

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**3581** *Resolución de 22 de febrero de 2018, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.*

En el ejercicio de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y por el Decreto 72/2013, de 12 de junio, por el que se aprueba el Texto Integrado de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» («BOE») y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» («BORM»), del actual Plan de Estudios conducente a la obtención del Título Oficial de Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, esta resolución agota la vía administrativa y, al amparo del artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, frente a la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el órgano de la jurisdicción contencioso-administrativa que corresponda, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución, en la forma establecida en la Ley 29/1998, de 13 julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cartagena, 22 de febrero de 2018.–El Rector, Alejandro Díaz Morcillo.

**ANEXO****MODIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS****Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos**

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Estructura de las enseñanzas:

Carácter asignatura	Créditos ECTS
Formación Básica .....	60
Obligatorias .....	156
Optativas .....	6
Trabajo fin de grado .....	18
<b>Total .....</b>	<b>240</b>

## 3. Resumen de las materias que constituyen el grado y su distribución en ECTS:

Abreviaturas: BS: Asignatura Básica, B: Asignatura Obligatoria, O: Asignatura Optativa, TFG: Trabajo fin de grado.

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter	
Materias de Formación Básica.	Matemáticas.	Matemáticas I. . . . .	7,5	BS	
		Matemáticas II. . . . .	7,5	BS	
		Estadística Aplicada. . . . .	6,0	BS	
	Física.	Física I. . . . .	6,0	BS	
		Física II. . . . .	6,0	BS	
		Química. . . . .	6,0	BS	
	Informática.	Fundamentos de Informática. . . . .	6,0	BS	
		Expresión Gráfica. . . . .	4,5	BS	
	Empresa.	Dibujo Naval. . . . .	4,5	BS	
		Economía y Gestión de Empresas. . . . .	6,0	BS	
Materias de Formación Común a la Rama Naval.	Mecánica de Fluidos.	Mecánica de Fluidos. . . . .	7,5	B	
		Ciencia de Materiales.	Ciencia e Ingeniería de los Materiales. . . . .	6,0	B
		Electricidad.	Electricidad Naval. . . . .	6,0	B
		Automática.	Electrónica y Automática. . . . .	6,0	B
	Electrónica.	Elasticidad y Resistencia de Materiales. . . . .	7,5	B	
		Mecánica.	Mecánica de Máquinas. . . . .	6,0	B
	Termodinámica.	Termodinámica y Transmisión de Calor. . . . .	6,0	B	
		Sistemas Propulsivos.	Sistemas Propulsivos. . . . .	6,0	B
	Vibraciones y Ruidos.	Control de Ruidos y Vibración a Bordo. . . . .	4,5	B	
		Calidad, Seguridad y Protección Ambiental.	Calidad, Seguridad y Protección Ambiental. . . . .	4,5	B
	Materias de Formación Específica.	Hidroestática.	Hidroestática y Estabilidad. . . . .	7,5	B
			Hidrodinámica.	Hidrodinámica. Resistencia y Propulsión. . . . .	9,0
Diseño y Cálculo de Estructuras Navales. . . . .				9,0	B
Construcción Naval.			Construcción Naval. . . . .	4,5	B
			Procesos de Conformado y Unión. . . . .	4,5	B
Máquinas Marinas.		Máquinas Marinas. . . . .	9,0	B	
		Sistemas Hidráulicos y Neumáticos.	Sistemas Hidráulicos y Neumáticos. . . . .	4,5	B
Procesos de Fabricación y Montaje.		Procesos de Fabricación y Montaje. . . . .	6,0	B	
		Integración de Sistemas Propulsivos.	Diseño de Cámaras de Máquinas. . . . .	4,5	B
Sistemas Auxiliares.		Sistemas Auxiliares. . . . .	9,0	B	
		Máquinas y Sistemas Eléctricos.	Sistemas Eléctricos y Electrónicos. . . . .	7,5	B
Sistemas Electrónicos.		Selección de Materiales y Corrosión. . . . .	7,5	B	
		Corrosión.	Fundamentos de Tráfico Marítimo. . . . .	4,5	B
Tráfico Marítimo.		Proyectos. . . . .	9,0	B	
		Proyectos.			
Materias Optativas.		Idioma I (Inglés). . . . .	3,0	O	
		Idioma II (Inglés Técnico Naval). . . . .	3,0	O	
		Inspección Técnica de Buques. . . . .	3,0	O	
		Ingeniería del Mantenimiento Naval. . . . .	3,0	O	
		Instalaciones y Equipos Térmicos en el Buque. . . . .	3,0	O	
		Dibujo de Sistemas Navales. . . . .	3,0	O	
Trabajo Fin de Grado.		Trabajo Fin de Grado. . . . .	18,0	TFG	